

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

01. Identificación	
Acta No.	10
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo
Fecha	12 de agosto de 2020
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Sesión Virtual (Google Meet)

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gerencia en Sistemas Info. Salud
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Coordinadora AAS:GSA
Difariney González Gómez	GD Matemáticas y Estadística
Luz Helena Barrera Pérez	GD Salud Mental
Edwin González Marulanda	GD Salud Desarrollo y Sociedad
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS - GD Planificación y Administración
Javier Antonio Cobaleda Rúa	GD Salud Ambiental
Invitados permanentes	
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento Ciencias Específicas
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Ausentes	Cargo
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados - GD Epidemiología
Sin representante	Políticas y salud pública
Sin representante	Planificación y Administración
Sin representante	Representante Estudiantil
3. Objetivo	
Socializar el documento borrador PEP GESIS y la guía orientadora sobre la implementación de la reforma curricular GESIS. Posteriormente generar una propuesta para la continuidad del trabajo curricular 2020-2.	
4. Agenda de trabajo	
Aprobación Acta No 9	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del Proyecto Educativo de Programa GESIS 2. Socialización Guía Implementación de la Reforma Curricular Programa GESIS 3. Lluvia de ideas propuesta para el trabajo curricular semestre 2020-2. 	
5. Actividades realizadas	
No.	Detalle Actividad
1	Se aprueba el acta No 9. Sin embargo queda a sujeta a modificaciones.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Socialización del Proyecto Educativo de Programa GESIS. Yolanda Lucía López Arango - Diana Marcela Díaz Rodríguez.

El documento presentado tiene como uno de sus objetivos visibilizar parte de las discusiones que se están teniendo en esta facultad en torno al currículo, y así poder ser una guía para docentes y estudiantes sobre la transformación curricular retomada en el año 2013. Es necesario recordar, que esta transformación, se inició hace ya casi 14 años. En el año 2006, varias reuniones bajo la asesoría de la profesora Elvia María González Agudelo, dio paso a la transformación de los programas, aumentando además su duración, de 8 a 10 semestres académicos. En el 2013, se formalizan estos cambios en el Consejo de Facultad, Consejo Académico y finalmente el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Hacia el 2016. Desde el comité de currículo se toma la iniciativa de solicitarle a los grupos de desarrollo la construcción de los cursos nuevos que hacen referencia a la transformación curricular. En estas peticiones, varios docentes y grupos de desarrollo, evidenciaron la necesidad de realizar unas reflexiones en torno a esta transformación, para llevar a cabo este cometido. Por lo tanto en el 2016 de la mano con el profesor Alrey Fabio Ossa Montoya, se inicia toda gestión curricular de la cual se tuvo participación activa de casi todos los docentes de ambos departamentos académicos.

Por su parte, en estos 4 años de apuestas hacia la gestión curricular de pregrado, se ha presentado a la facultad, informes de gestión; que si bien, visibilizan el trabajo de los docentes y el grupo primario de trabajo curricular (conformado por la vicedecana, los jefes de departamento, el o la asesora en educación y la profesional de apoyo de Vicedecanatura), pueden que no presenten una relación directa, al momento que un docente que no participó en las jornadas curriculares, reconozca esta nueva transformación curricular y las nuevas apuestas metodológicas de los programas. Se reconoce además, estos documentos representan una pequeña parte de lo que significó esta transformación curricular, ya que hay situaciones que no se pueden cuantificar ni medir, como lo puede las transformaciones de cada uno de los docentes sobre la experiencia de participar en este proceso.

En lo que se refiere al Proyecto Educativo de Programa PEP, a diferencia de los documentos maestros, es un documento que se presenta del programa desde un enfoque más filosófico, ya que los documentos maestros se presentan información, más habilitante de un programa. Este PEP - GESIS, no es un documento terminado, como se ha reiterado en otros espacios y tal cual lo plantea la Vicerrectoría de Docencia, es concebido como una “bitácora orientativa para el proceder del programa académico” (Lineamientos PEP, 2015). Dado lo anterior, este documento se encontrará con relaciones en continuo movimiento; No obstante, para este momento de la historia, desde la Vicedecanatura se hace entrega de un documento que plasma el trabajo sostenido en todas jornadas curriculares y que permite visibilizar al mismo tiempo la gestión curricular y los esfuerzos de esta facultad.

Este documento está construido bajo los lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia, aunque la conformación de su estructura no comprendió una construcción participativa de un grupo de trabajo, varios de los elementos que allí reposan respondieron a construcción colectiva, a la información que brindó el comité de programa en un documento borrador, lo que históricamente reposa en el

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

documento maestro, la información otorgada por varias áreas de la facultad (sistemas, investigación, relaciones internacionales).

Por último se entrega este insumo para el comité de programa, como un trabajo inicial documental, que recopila entre otros asuntos, parte de las discusiones de docentes, estudiantes y egresados a lo largo de las jornadas curriculares.

Observaciones Integrantes Comité de Currículo:

Se generaron los siguientes interrogantes por parte de dos de los asistentes, entre las cuales:

- Cuál fue el papel del Comité de Programa la elaboración del PEP, dado que, puede ser que más allá de un requisito formal, es un documento que contiene información clave del programa. Por otra parte, qué implicaciones prácticas posteriores se tiene con la elaboración de este documento. ¿se socializará ampliamente?
- ¿La versión presentada, tuvo en cuenta, las primeras elaboraciones del Comité de Programa en cabeza del profesor Hugo de Jesús Grisales Romero? O ¿es una versión que hace el nuevo equipo? ¿Cómo se ve reflejado en este documento las necesidades del programa?; ¿cómo hizo el Comité de Programa para focalizar las necesidades del estudiante, los egresados y de los profesores?; ¿Qué diferencias hay entre el documento maestro y el PEP? ¿Qué aciertos y desaciertos se tiene para la construcción del documento? ya que se supone que este documento debe ser construido en comunidad académica.

Discusiones y/o reflexiones en torno a las preguntas realizadas:

- El profesor Hugo Grisales Romero, lideró la construcción de un borrador PEP, pero fue también con la participación de todos, esta versión se incorporó a la versión presentada en este comité. Hay aspectos que los tiene claros el Comité de Programa, como lo son las competencias, los perfiles de formación. Además, se contó en las jornadas curriculares con la participación de algunos egresados. En cuanto a lo pedagógico y didáctico, todavía hay directrices muy generales; y podríamos escribir cosas muy bonitas de lo pedagógico, de las Tecnologías de la Comunicación, del currículo, etc. Entregando un documento muy elaborado y soportado teóricamente. Sin embargo lo importante aquí, es el proceso de apropiación. Los conocimientos del programa de parte de todos los profesores orientados hacia el aprendizaje, de la mano de las tecnologías. La pregunta es, ¿cómo volverlo más práctico? Por el momento, se puede profundizar, ya que todavía hay concepciones muy generales. Y entonces podemos profundizar una yo creo que lo peor del tiempo todavía se siente manera muy y como se ha percibido, no se plasma un sólo un modelo educativo o un solo modelo pedagógico; es un conjunto de saberes y modelos que se han conformado por la necesidad de orientar al programa adecuadamente.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Gracias por la consolidación de este insumo, que como bien se ha dicho, recopila información que se ha elaborado en otros momentos. Este es considerado un documento institucional y no es un documento de ninguna persona específica. Hay varios asuntos dentro de éste documento que son necesarios retomar en el Comité de Programa. Es un documento además que sirve para la discusión con todos los profesores y no solamente para cumplir un requerimiento de autoevaluación o acreditación. Desde que creamos este programa hemos apuntado que se maneje por competencias cómo apuesta pedagógica y didáctica, pero estos temas están de carácter general, y todavía hay asuntos que faltan por precisar. No obstante, en las discusiones que se han tenido hay diversas posturas frente a estos lineamientos generales, pero las discusiones han evolucionado. Por su parte se reconoce que estos documentos se deben actualizar constantemente, ya que las dinámicas curriculares son constantes. Lo que se presenta acá es un insumo base o un marco de referencia para la facultad, ya que el comité de programa es un mediador para la ejecución de un plan de estudios.

La Facultad tiene larga experiencia en elaboración de proyectos educativos del programa muy reciente. Los únicos proyectos educativos del programa que existen son de posgrados, del doctorado de salud pública, el doctorado en epidemiología. EN estas elaboraciones ni siquiera ha participado todo el comité de programa, si no algunos de sus integrantes. Este insumo se elaboró desde la toma de insumos de carácter bibliográfico documental. Hay elementos que deben ser discutidos, como lo es la virtualidad y las nuevas formas de enseñar, pero por ahora es lo que se tiene, es un insumo que sirve de orientación para los docentes y los estudiantes el próximo semestre. Se invita a seguir trabajando a docentes para ampliar mediante el diálogo y la concertación, la información que se presenta en este documento.

Sería necesario establecer una estrategia de socialización de este documento, ya que en varios espacios los estudiantes han manifestado que los docentes no conocen el programa en el cual dan clase. Como Comité de Currículo no podemos perder de vista esos comentarios, y procurar que los docentes por medio de estos insumos hagan mejor reconocimiento de las áreas de trabajo y de desempeño de los programas, así como de sus fortalezas.

No podemos quedarnos en la discusión superficial. Hay temas por tratar, entre ellos, el manejo del programa desde el comité de programa, ya que es el orientador y supervisor de su desarrollo. Buscar las compatibilidades de tipo académico del documento maestro y este PEP. Hemos realizado trabajos y avances que no tienen sedimento y concreción bajo una estructura académico administrativo que lo soporte. Se llama la atención en el sentido ya que puede haber errores en procedimiento en la ejecución de este insumo. Es necesario que se profundice a la luz de las preguntas realizadas en este comité. A dónde va la transformación curricular, hasta dónde llega y si tenemos bien claro esta transformación curricular para implementarla. Es necesario hacer estas reflexiones, pero el documento necesita unos análisis más detallados. La transformación curricular debe acoger los tres programas de pregrado; las especificidades de cada programa lo sostendrá el PEP o Documento Maestro. Por lo tanto amerita profundidad en algunos aspectos, entre los cuales la transformación curricular y los programas académicos. ¿Cómo se pone en ejecución entonces este proyecto?

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Los otros programas lo usaran como un ejemplo, por lo tanto tener en cuenta las preguntas en este espacio, ya que no han sido resueltas con claridad. Se ve necesario entonces de documentar aciertos, y debilidades del proceso. Esto ayuda al fortalecimiento de otros procesos y otro programa. Hace falta una ruta más clara de elaboración.

Se aclara que la información presentada en este documento visibiliza la transformación curricular que está en ejecución. Que son parte de los insumos que docentes tuvieron en cuenta para la elaboración de sus guías didácticas y programas de curso.

Por último, se recalca que la entrega de este producto hace parte de una fase del proceso que muestra un momento de la historia de la transformación curricular. Se pretende con la próxima administración, se generen apuestas sobre el seguimiento a esta información y se den otros desarrollos.

Socialización de la Guía Implementación de la Reforma Curricular Programa GESIS:

Se les presenta a los integrantes del Comité, la guía que indica específicamente los resultados de la implementación de la reforma curricular de los programas de pregrado, enfocada en el programa GESIS. Se aclara que es una apuesta para la visibilización de los nuevos desarrollos y apuestas hacia este programa, y que como responsabilidad del proceso, fue necesario establecer este insumo, que también sirve como guía a docentes para la estructuración de sus cursos. Está sujeta a cambios y nuevas apuestas, sin embargo es una información que muestra un momento del currículo, el cual fue abordado desde el enfoque dialógico con participación de docentes, estudiantes y egresados. La información que se encuentra en este documento, se da gracias a los aportes de los diferentes asesores y docentes que han participado como orientadores de este proceso:

2

La intencionalidad de la guía es que sirva como insumo de docentes, estudiantes y administrativos como apoyo a la orientación del desarrollo del programa. Los PEP dan cuenta de la evolución e historia del programa. La guía refleja el trabajo colectivo de estos tres años y es más del día a día.

Observaciones de los integrantes

Es demasiada extensión en su contenido, hay elementos que se pueden concretar. Los docentes que trabajan en el programa GESIS, deben tener una inducción y deben leer los lineamientos del programa.

Tenemos demasiados documentos que pueden no ser consultados. Hay elementos que no están aprobados ya que de la mano con la asesoría de la profesora Ana Julia, surgieron otros insumos que faltan por aprobación. Ya que está planteada como una Guía para el desarrollo del programa, ¿Qué tan pertinente es ponerla como guía? Se propone, redefinir qué elementos deben estar plasmados en este desarrollo.

Como observación al punto anterior, tener en cuenta que la guía se realizó en marco del consenso con los docentes. Y es responsabilidad del profesor del curso, asumir esta



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

información para guie el desarrollo de sus actividades docentes dentro del aula, con respecto al programa.

Lo que se percibe es que los documentos son formalización de las cosas trabajadas. Es importante que exista la guía, ya que es una orientación para los docentes sobre los programas académicos. Tener en cuenta que los cambios que se realicen posteriores deben estar en marco de una reflexión con docentes participantes del programa. Estas guías le dan sostenibilidad a la oferta académica y articulación con los saberes específicos de los programas.

Para el próximo Comité de Currículo se continuará con la discusión de la cartilla y del PEP.

3 No desarrollado.


4. Conclusiones y/o compromisos

- Continuación de la discusión frente a la cartilla y al Proyecto Educativo de Programa GESIS.

5. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
	Comité de Currículo	26 de Agosto de 2020

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co: 3016059567

 <hr/> <p>Firma Coordinador Comité o Comisión</p>	<hr/> <p>Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión</p>
--	---